



Hojas...

Eni pres.
J. Camacho
Vice

En la Villa de Notana y Sales Consistoria-
les de ella, a tres de Abril de mil ochocientos cua-
renta y seis. Reunidos los V. Presidentes e Indivi-
duos del Ayuntamiento Cons. de la misma q. subse-
quen con mi asistencia p. tratar de los negocios de
sus atribuciones acordaron lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue aprobada y firmada
por dichos Señores.

Los Consejos
Prov. conocen
de los Ministros

El Boletín Oficial de la Prov. Num. 39, inserta una
V. Orden de 20. de Mayo último relativa a q. en lo
sucesivo los Consejos Provinciales reemplacen a las
Diputaciones en el valoram. y demas de suministros a
las tropas q. marca la V. Ord. de 26. Mayo de 1846. En
vista el Ayuntamiento acuerdo queda enterado y q. se
tenga presente p. su cumplim. to.

Subsidio

El mismo num. 39, transcribe otra de 11. del mismo
mes anterior relativa a q. los blanqueadores de cera
en su alg. cantidad paguen 100 P. en las Capitanías
y 60. en las demas Poblaciones, por Subsidio industrial
atendiendo a la Tarifa del V. Decreto de 29. de Ma-
yo de 1846. En vista el Ayuntamiento acuerdo su cumpli-
miento en todas sus Partes.

En este estado se hizo por la Comisión de reconocim. to

